



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

-----CERTIFICA-----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. MARTÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ	SECRETARIO TÉCNICO
C. MANUEL BARRERA GUILLÉN	CONSEJERO
C. YVETT SALAZAR TORRES	CONSEJERO
C. DELFINO JUAN ALBERTO SOLÍS MORA	CONSEJERO
C. ÁNGELA ESPARZA SALAS	CONSEJERO
C. YADIRA ALEJANDRA SALAS NIÑO	CONSEJERO
C. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA	CONSEJERO
C. HÉCTOR MANUEL ALEMÁN AMBRIS	CONSEJERO
C. MARIO ALEJANDRO RAMOS ORTIZ	CONSEJERO
C. VÍCTOR MANUEL MEDINA TREJO	CONSEJERO
C. SARA CATALINA RAMOS REYNA	CONSEJERO
C. FLOR DE MARÍA PUENTE FLORES	CONSEJERO
C. FRANCISCO SALVADOR OVIEDO LARA	CONSEJERO
C. SERGIO CRUZ OVIEDO LARA	CONSEJERO
C. SERGIO ZAPATA MONTOYA	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA